MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ
Creado por Decreto Ley N° 1275 del 30 de noviembre de 1.987
RUC. 80008606-6- Email. fcalvarez@contrataciones paraguay.gov.py
Telefax: 047 - 230301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

ACTA DE APERTURA LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA N°05/2012 (*CONSTRUCCION DE AULA UNIVERSITARIA PLANTA BAJA 1º ETAPA) PREDIO MUNICIPAL.BARRIO SAN JOSE.*

En la ciudad de Puente Kyjhá, Distrito de Francisco Caballero Álvarez, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los dos días del mes de Mayo del año 2012 siendo las diez treinta (10:30) hs., se reúnen en el Despacho del Intendente Municipal de Francisco Caballero Álvarez, sito en la Avenida Julio Ciancio entre Juana María de Lara y Dr. Oscar Servin, las siguientes personas: El Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) El Señor Cornelio Domingo Ramírez, a Continuación se procede a la apertura de sobres de las ofertas **correspondiente al CONCURSO DE OFERTA Nº05/2012 (*CONSTRUCCION DE AULA UNIVERSITARIA PLANTA BAJA 1º ETAPA) PREDIO MUNICIPAL.BARRIO SAN JOSE*)**

Y que fueron invitadas las siguientes empresas: Constructora 8 de Diciembre, Constructora Canindeyú, Constructora VAR, Pedro González Alcaraz y Atilio Matto Otazu

El Sr. Cornelio Domingo Ramírez como responsable de la U.O.C. de la Municipalidad ``P Francisco Caballero Álvarez, da inicio al acto de apertura de sobre, y que el llamado se realizo respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, e informando a la vez a que se presento 1(UNO) oferente:

PRIMERO: Se da apertura al sobre presentados para dicha oferta según orden de llegada, que a continuación se detallan:

EMPRESA CONSTRUTORA	OFERTA
CONSTRUCTORA "DIVINO NIÑO JESUS"	**352.877.800.-GS.**

SEGUNDO: Luego se realiza las verificaciones de las documentaciones inherentes al presente llamado según orden:

1.- CONSTRUCTORA "DIVINO NIÑO JESUS" presenta SIPE N° 1148143.- Póliza valor de Gs. `20.000.000.- plazo 120 días, y todas las demás documentaciones a ser analizadas por el Comité de Evaluación.

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por los presentes en el acto de apertura en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto y se remite las Documentaciones al comité de Evaluación.----------

Sr. Cornelio Domingo Ramírez
Resp. U.O.C.